

Volumen 3 (N° 2)
julio-diciembre 2023

Depósito Legal:
IF NE2021000009
ISSN: 2957-4498

 **REVENCYT**
Revistas Venezolanas
de Ciencia y Tecnología



UNIMAR CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA
UNIVERSIDAD DE MARGARITA



UNIMAR
Universidad de Margarita
Alma Mater del Caribe

*“Forjadora de
Hombres de Bien”*



EL SER-VENEZOLANO EN LA OBRA PENSAR A VENEZUELA. (TESTIMONIOS DE CULTURA Y POLÍTICA) 1953 A 1995 (1995) DE JUAN LISCANO: UN «COMPROMISO IDEOLÓGICO» CON EL POSITIVISMO

Being-Venezuelan in Pensar a Venezuela. (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995 (1995) by Juan Liscano: An “ideological commitment” to positivism

Perfetti Holzhauser, María Eugenia¹
Universidad Metropolitana Caracas-Venezuela
mperfetti@unimet.edu.ve

Resumen

Como parte de la construcción social de nuestra identidad nacional, ha prevalecido una autoimagen predominantemente negativa del venezolano. En su proceso de legitimación ha colaborado un discurso intelectual de raigambre positivista. Tal es el caso del libro Pensar a Venezuela. (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995 de Juan Liscano, publicada en 1995. A través de la Teoría de la Valoración, se profundizó en los juicios de valor que sobre el venezolano emite el autor, los cuales dan clara cuenta de su «compromiso ideológico» con buena parte de los postulados positivistas desarrollados por Laureano Vallenilla Lanz, en dos títulos emblemáticos: Cesarismo Democrático (1919) y Disgregación e integración (1930). El libro de Liscano da cuenta de una prolifera vida intelectual que abarcó prácticamente la segunda mitad del siglo XX. Una aproximación a estos ensayos desde el análisis del discurso con contenido ideológico, permite corroborar que en su valoración de Venezuela y lo venezolano siguen vigentes los postulados positivistas.

Palabras clave: Positivismo, Juan Liscano, ser-venezolano, compromiso ideológico, teoría de la Valoración.

Abstract

As part of the social construction of our national identity, a predominantly negative self-image of the Venezuelan has prevailed. An intellectual discourse with positivist roots has collaborated in its legitimation process. Such is the case of the book Pensar a Venezuela. (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995 by Juan Liscano, published in 1995. Through the Theory of Valuation, the value judgments that the author makes about the Venezuelan were delved into, which give a clear account of his “ideological commitment” to a good part of the positivist postulates developed by Laureano Vallenilla Lanz, in two emblematic titles: Cesarismo Democrático (1919) and Disgregación e integración (1930). Liscano’s book gives an account of a prolific intellectual life that spanned practically the second half of the 20th century. An approach to these essays from the analysis of discourse with ideological content allows us to corroborate that the positivist postulates are still valid in their assessment of Venezuela and what is Venezuelan.

¹ Lic. en Letras (UCAB), Magister en Historia de las Américas (UCAB), Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (USB). Líneas de Investigación: Historia Iberoamericana y Venezolana contemporánea, Estudios del Discurso. Profesora Titular. Dpto. Estudios Políticos, Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos, Dir. Escuela de Estudios Liberales. Universidad Metropolitana (Caracas), mperfetti@unimet.edu.ve

Keywords: Positivism, Juan Liscano, being-Venezuelan, ideological commitment, Theory of Valuation.

1. Introducción

Como parte de la construcción social de nuestra identidad nacional, ha prevalecido una autoimagen mayoritariamente negativa del venezolano (Montero, 1991). En el proceso de legitimación de ésta, ha colaborado un discurso intelectual de raigambre positivista. Ejemplo de ello es la obra ensayística *Pensar a Venezuela*. (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995 del escritor y pensador Juan Liscano, publicada en 1995.

A través de la teoría de la Valoración (White, 2000; Kaplan 2004, 2007; Hood y Martin, 2005; Martin and White, 2005) se ahondará en los juicios de valor que sobre el venezolano en general emite el autor, en tanto dan cuenta de su «compromiso ideológico» con los postulados positivistas expuestos por Laureano Vallenilla Lanz (V.L.), en dos de sus obras emblemáticas: *Cesarismo Democrático* -publicada por vez primera en 1919- y *Disgregación e integración* (1930).

La aproximación a una obra publicada a finales del siglo XX, desde los postulados positivistas de principios del mismo siglo, hace pensar que tal ideología se ha mantenido vigente entre los venezolanos, especialmente entre la élite intelectual nacional (Montero, 1991), de la cual Liscano hace parte.

2. La obra ensayística *Pensar a Venezuela*. (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995 (1995) de Juan Liscano: una valoración del país y su gente.

Desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD) concebimos esta obra ensayística un todo discursivo (Shiro, 2014) cuyo propósito fue realizar un diagnóstico de la historia republicana del país, con la finalidad de llegar al verdadero conocimiento del pasado nacional, base para comprender la “crisis desintegradora” de los años noventa: “... se impone una revisión de nuestra historia, tan traumática, para llegar a distinguir las causas del desastre actual” (Liscano, 1995: 63).

A lo largo de su evaluación, encontramos muestras de su compromiso ideológico con el positivismo. De allí que, debemos exponer brevemente los principales postulados de esta corriente ideológica, concretamente los desarrollados por Vallenilla Lanz, máximo exponente del positivismo venezolano en tiempos de Juan Vicente Gómez.

3. Marco teórico-conceptual

En el siguiente apartado se expondrán los principales fundamentos teórico-conceptuales que sirven de sustento a la presente investigación. En la primera parte, se abordará el pensamiento positivista “ecléctico” desarrollado por Laureano Vallenilla Lanz en dos de sus obras emblemáticas *Cesarismo Democrático*, publicada por primera vez en 1919 y *Disgregación e integración*, cuya primera edición data de 1930. En la segunda parte, con base en distintos estudios de naturaleza sociohistórica, psicosocial y/o psichistórica, se presentarán los rasgos fundamentales que han colaborado en la construcción y legitimación de una imagen, predominantemente negativa, del ser-venezolano. Todo ello, con la intención de rastrear estos contenidos teóricos en la obra seleccionada para este estudio.

a. El positivismo “ecléctico” de Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936).

El positivismo de V.L. se considera ecléctico, pues reúne postulados fundamentales del positivismo de

Auguste Comte y del evolucionismo de Herbert Spencer. Al respecto, es ilustrativo el análisis realizado por Arturo Sosa (1985).

Sobre la influencia del primero, explica A. Sosa que V.L. formuló una teoría social cuya consigna positivista fue Orden y Progreso y cuyos postulados se pueden resumir así: a) el pensador parte del concepto de orden, que deriva en una filosofía de la "armonía social"; b) este orden es la base para el progreso social; c) lo que a su vez, justifica implícitamente una concepción autoritaria del poder que pudiese garantizar dicho orden; d) asimismo, el papel fundamental de las élites ductoras en la conducción de las sociedades para garantizar tal progreso; e) la importancia del estudio científico de la sociedad y el papel que en esto juega la sociología y, por lo tanto, los "científicos sociales" o sociólogos; y f) el determinismo geográfico en la conformación de los pueblos y de las relaciones sociales y económicas.

En relación con la influencia de Spencer, Sosa expone que el autor en cuestión era un "ferviente defensor" del organicismo o biologismo social: las sociedades, como los seres humanos, son organismos y responden a ciertas leyes sociales; es tarea del científico social (sociólogo) estudiar dichas leyes.

Ahondemos en los rasgos positivistas más característicos del pensamiento de V.L. En primer lugar, su insistencia en aplicar el método científico para estudiar la formación histórica del pueblo venezolano, a fin de evitar cualesquier aproximación no científica a la realidad, como son aquellas aproximaciones de índole teológico, metafísico y/o racional "que desconocen por completo las leyes fundamentales de la evolución y del determinismo sociológico...[lo que] conduce forzosamente a apartarse de la observación de los hechos históricos, como bases positivas de toda evolución social" (Vallenilla, 1930: XIX en Sosa, 1985: 91). De lo que se desprende su propósito: el estudio "positivo", es decir, científico de la evolución política y social de Venezuela ².

Aclarado este primer aspecto, es necesario ahondar en su explicación positiva de la formación del pueblo venezolano y los rasgos constitutivos de su identidad. Según V.L., la conformación de los pueblos y de su historia es producto de la tradición; por lo cual, sólo entendiendo el pasado se puede llegar a la verdadera comprensión del presente. Algunas de las conclusiones más relevantes son:

-A lo largo de su historia política, el país se ha debatido entre la integración y la desintegración. Esta última, entendida como disgregación y antagonismo, se ha constituido "en uno de los motores más poderosos de nuestra evolución histórica" (Vallenilla, 1930: XXII).

-La guerra de Independencia fue una guerra social producto de la pugna constante entre las distintas castas que conformaban la rígida estratificación de la sociedad colonial y no el resultado del repentino despertar ideológico (Vallenilla, 1930).

-Una sociedad de castas que se debatía entre "la repulsión por una parte y el odio profundo e implacable de la otra (...) estalló con toda su violencia cuando el movimiento revolucionario vino a romper el equilibrio, a destruir el inmovilismo y el misoneísmo que sustentaban" tal jerarquía social (Vallenilla, 1991: 72).

-Esta sociedad, "afectada por una anarquía latente", sufrió las graves consecuencias de la contienda civil. De hecho, la anarquía sobrepasó los años de la guerra de Independencia y se instauró en el país a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Durante todo ese tiempo, insiste el autor, prevaleció el carácter de las masas populares "...dadas al pillaje, anarquía, disgregación, desorden propio de hordas sin conducción, sin ideales más

2 Según el autor, el estudio histórico debe incluir fuentes confiables que respalden el análisis, de este modo, alejarse de interpretaciones "infundadas", más acordes con el prestigio o autoridad del historiador que con la realidad observable. Lo que falta, a decir de V.L., es realizar una historia "científica" de la nación (Vallenilla, 1930).

elevados que la satisfacción inmediata (Vallenilla, 1930, p. XXIII; Vallenilla, 1991: 4) ³.

-Las sucesivas guerras civiles que tuvieron lugar durante el siglo XIX “han arrojado a las alturas del poder a los hijos de la barbarie... [que] han perpetuado las desgracias de la Patria”, quienes “...han arraigado en todas las clases sociales costumbres inmorales, prácticas de expoliación...” (Vallenilla, 1991: 4).

-En el lugar de estos “hijos de la barbarie”, deben gobernar los hombres de pensamiento (élite ductora) única que cuenta con el nivel intelectual y moral para conducir de manera ordenada, jerarquizada y moral del país ⁴.

-Dado el “instinto político” del pueblo venezolano, acostumbrado a la anarquía y a la fuerza desintegradora del caudillo regional, no puede gobernarse por la ley consagrada en una constitución. Lo que se necesita es una figura aún más poderosa que el caudillo regional, el caudillo nacional o “gendarme necesario” que asegure la paz y el orden, y así se inicie una era de progreso para el país.

En definitiva, los rasgos constitutivos del ser-venezolano de origen positivista y estrechamente vinculados a la conformación sociopolítica del país, son negativos. Para V. L., el venezolano en general es anárquico, desordenado, hedonista, inmoral y expoliador. Como veremos a continuación, gran parte de estos rasgos se han mantenido y legitimado en sucesivas aproximaciones escriturales al ser-venezolano.

b. La conformación escritural del ser-venezolano.

En la construcción social o, mejor dicho, sociocognitiva del ser-venezolano, podemos encontrar gran parte de estos rasgos de raigambre positivista. Como veremos a continuación, aproximaciones posteriores de diversa índole ⁵, dan buena cuenta de un proceso de legitimación y afianzamiento de tales rasgos positivistas, bien de manera directa o asociados a éstos. De tales estudios, se han resumido los siguientes rasgos o patrones característicos del ser-venezolano:

Igualitarismo: Guarda relación “...con el profundo espíritu liberal de los venezolanos, y conjuntamente ambos explicarían la lucha continua, a partir de la crisis de la sociedad colonial cristalizada en la lucha por la emancipación, por lograr una estructura social niveladora” (Montero, 1991: 134). En su conformación, parece haber colaborado el proceso de mestizaje vivido durante los tiempos coloniales (Montero, 1991; Valera, 2004; Ramírez Ribes, 2004).

Para algunos autores, viene a significar algo negativo por cuanto su inadecuada representación y comprensión ha dificultado la convivencia democrática. Al respecto, la revisión documental y reflexión realizada por Ramírez Ribes (2004) es esclarecedora. Según la autora, el igualitarismo -lejos de ser un rasgo positivo- constituye uno de los rasgos negativos más significativos porque enseñó a la población venezolana en general a no luchar por sus principios y a conformarse, peor aún, a considerar que se “merece” la ayuda del Estado sin hacer el menor esfuerzo.

Coraje o valentía: También señalado como espontaneidad y “ser aventurero” (Valera, 2004; Ramírez Ribes,

3 Es la hora del “tipo” llanero, el que define al ser-venezolano de entonces (Montero, 1991; Biord, 2014).

4 En consonancia con el “biologismo social”, el autor establece el papel conductor de las élites intelectuales en los destinos de un país y cómo gracias a esto, un pueblo es perdurable a los ojos de la humanidad

5 Estas investigaciones incluyen, entre otras, aproximaciones psico-históricas. Al respecto, aclara Maritza Montero (1991) que, en sus aseveraciones, reflexiones y argumentos, la *intelligentzia* nacional ha abordado aspectos de la “psique” del venezolano en su devenir histórico. En muchos casos, estos rasgos se consideran elementos o rasgos constitutivos del ser-venezolano. Como el lector ha podido observar, dicha aproximación guarda estrecha relación con la aproximación de V.L.

2004). Este rasgo tiene su contraparte negativa: "El coraje, la temeridad, la bravura son considerados también como manifestaciones propias de ausencia de disciplina, de la desorganización, del salvajismo, de la crueldad, del belicismo" (Montero, 1991: 135); rasgos vinculados a la conformación identitaria del tipo venezolano decimonónico que el positivismo se encargó de representar (Montero, 1991; Biord, 2014).

Generosidad: En algunos períodos históricos, ha sido asociado a la hospitalidad (Montero, 1991). Más recientemente, ha sido denominado amiguismo y guarda relación con el intimismo, el compadrazgo o la abundante confianza (Ramírez Ribes, 2004). Para otros, tiene su correlato en la exaltación del vínculo familiar (Zapata, 1996; González Téllez, 2004) o en el predominio matriarcal de la sociedad venezolana (Vethencourt, 1974 y 1990; Moreno Olmedo, 1995; Hurtado, 1995). Por su parte, Mikel de Viana (1991) considera que este rasgo es negativo por cuanto ha devenido en un familismo amoral: el venezolano privilegia de tal forma los intereses personales y familiares que se muestra indiferente ante el resto de los habitantes; lo que se traduce en un "egoísmo exacerbado".⁶

Ideal democrático: Entre la población en general, se entiende que la democracia sigue siendo la mejor opción política, pese a los errores y defectos que los venezolanos atribuyen a algunos de sus representantes (Zapata, 1996; Montero, 1997; Oropeza, 2002). No obstante, para Oropeza (2002) el "ideal democrático" hace parte de las equívocas representaciones sociales que el venezolano se ha hecho de la democracia, pues se ha atribuido al sistema democrático un nivel de perfección imposible de alcanzar. A su entender, esto explica gran parte del desencanto y frustración que los venezolanos sentían a finales del siglo XX, ya que esperaban de este sistema un cúmulo de bondades que no se corresponden con la realidad política en general.

Pereza: Entendida como indolencia, flojera o haraganería que conduce a la incompetencia o incapacidad "de transformar las ideas en acciones productivas" (Montero, 1991:136) y está asociada a otro rasgo igualmente negativo, la pasividad (Montero, op. cit.:136-149). Rasgos vinculados al "indio" y al "mestizo" (Montero, op. cit.). Para otros, la incompetencia guarda relación con la "cultura del facilismo" que caracteriza a la sociedad venezolana (Hurtado, 1995). En resumen, "ser incompetente se define como indiferente, desmotivado, inconstante, pasivo, despreocupado, inconsciente, individualista, no perseverante, conformista, irresponsable, donde resalta el predominio de la verbalización sobre la acción, donde la responsabilidad es siempre ajena y nunca propia" (Henríquez, Guerrero y Suárez, 2009: 134).

Autoritarismo: Según los estudiosos, este rasgo refleja una "personalidad autoritaria" y el gusto por un fuerte liderazgo político (Zapata, 1996), clara herencia de la tesis positivista del "gendarme necesario" (Montero, 1991). A su vez, está estrechamente asociado a su contraparte: el servilismo (Montero, 1991; Ramírez Ribes, 2004; Varela, 2004). Inclusive en momentos históricos que ameritan un cambio de actitud, parece prevalecer entre los contemporáneos la idea de que los venezolanos son pasivos, faltos de voluntad e iniciativa; lo que dificulta cualquier acción positiva (Montero, 1991).

Violencia: Inicialmente, este rasgo fue asociado a una belicosidad y salvajismo propios de las sucesivas guerras civiles durante el siglo XIX. Luego, ha sido relacionado con una irreflexión característica que, aún en tiempos de paz, no permite afrontar adecuadamente los conflictos que se presentan. "Y esta violencia continua lleva a la anarquía, al desorden, a la falta de organización [de todo tipo]" (Montero, 1991: 144). Muestras, nuevamente, de la herencia positivista.

Creencia en el azar: Reconocimiento de elementos mágicos o supersticiosos, del destino, o de cualquier fuerza superior que influye en la vida del venezolano y con lo cual éste asocia tanto sus logros como sus infortunios (de Viana, 1991), que lo exime de responsabilidad (Ramírez Ribes, 2004), por cuanto ésta recae

⁶ En un estudio posterior, el mismo autor explica que esta tendencia familista se puede llegar a moderar (de Viana, 1999).

sobre otros ("locus de factor externo" en Oropeza, 2002 y Hurtado, 2003). Rasgo estrechamente relacionado con el pesimismo o negativismo, o inclusive fatalismo de los venezolanos, que "desemboca en la superstición y el escepticismo: es el destino, a la suerte, al azar a quienes hay que atribuir todos los acontecimientos positivos [o negativos] que los afectan" (Montero, 1991: 145).

Viveza: Entendida como astucia o picardía. Su origen se explica con la llegada de los conquistadores al continente americano, y tiene su correlato literario en la picaresca española. Este rasgo supone el estar siempre alerta y desconfiado, y aunque podría ser positivo pues implica una aguda y fina inteligencia, "ha sufrido un proceso de deformación moral" (Montero, 1991:129), que lo vincula a otros rasgos negativos como la anarquía y el individualismo (de Viana, 1991; Zapata, 1996; Hurtado, 1995; Capriles, 2008), de clara raigambre positivista.

Desconocimiento del pasado histórico: Se traduce en falta de "conciencia histórica" y es un señalamiento reiterativo entre los pensadores nacionales (Montero, 1991; Carrera Damas, 1998; Ramírez Ribes, 2004).

Pesimismo: La visión fatalista del mundo es otro de los aspectos emocionales que aparecen en la descripción negativa de los venezolanos, en la que toda acción que pueda darse sólo puede ser sin valor y sin resultados. Este negativismo se vuelve contra los individuos y desemboca en la superstición, escepticismo y la desconfianza (Montero, 1991: 145-147).

Este proceso de estereotipación del ser-venezolano es en sí mismo negativo porque comprende "...la expresión de un proceso cognitivo a través del cual ciertos rasgos son simplificados, exagerados y generalizados al mismo tiempo, produciendo una representación, "...rígida y prejuiciada" (Montero, 1991: 71-72) del venezolano; ocultando buena parte de esa misma realidad que ha pretendido explicar (Valera, 2004).

En términos del discurso intelectual, en el cual hemos incluido la obra ensayística de Juan Liscano, es posible encontrar evidencia lingüística de estos rasgos constitutivos y predominantemente negativos del ser-venezolano.

4. Metodología

a. Enfoque teórico-metodológico de la investigación: Teoría de la Valoración.

La Teoría de la Valoración constituye un enfoque teórico-práctico mediante el cual se "pretende describir y explicar los sistemas de opciones semánticas que ofrece el lenguaje para evaluar, adoptar posiciones, negociar relaciones, construir personas textuales, y lograr que las posturas ideológicas parezcan 'naturales'" (Kaplan, 2007: 52) ⁷. Siendo así, no es de extrañar que esta teoría haya ganado un espacio propio en el campo del análisis del discurso en general, y del ACD en particular (Bolívar, 1994) ⁸.

Los teóricos de la valoración han agrupado los recursos discursivos por medio de los cuales el emisor evalúa una persona, un proceso, una época, etc. en tres dominios semántico-discursivos: actitud, gradación y compromiso.

⁷ Para ahondar en los orígenes y principales postulados de la teoría de la Valoración, así como entender su vinculación de esta teoría con la Lingüística Sistemática Funcional (LSF) y el dialogismo de Bajtín se recomienda la revisión de los siguientes autores: White (2000), Kaplan (2004, 2007), Hood y Martin (2005) y Martin and White (2005), principalmente. Todos los autores consultados al respecto coinciden en señalar que la teoría de la Valoración está en constante revisión y, por tanto, no debe considerarse un producto acabado.

⁸ Para revisar el alcance y expansión de los estudios que siguen esta propuesta teórico-metodológica tanto en lengua anglosajona como en español, como de aquellos que la han incorporado al ACD, se sugiere consultar Kaplan (2007).

Dominio semántico-discursivo: Actitud

Este dominio constituye el centro de la semántica de la evaluación (Hood y Martin, 2005) e "incluye los significados por los cuales los textos/hablantes atribuyen un valor o una evaluación intersubjetiva a los participantes y los procesos, ya sea relacionados con respuestas emocionales o con sistemas de valores culturalmente determinados" (White, 2000: s/p).

La actitud puede ser inscrita; en cuyo caso, el léxico evaluativo es explícito y es sencillo identificar en el texto (Kaplan, 2007). Pero en ocasiones, la actitud es implícita o evocada. Dicha evocación se fundamenta en la idea de que los receptores del discurso también aportan su sistema de creencias, prejuicios, expectativas, etc. a la interpretación de las evaluaciones hechas por el emisor (Hood y Martin, 2005).

Por otra parte, es posible considerar que las evaluaciones actitudinales tienden a dilatarse y "colorear" el discurso orientando sus evaluaciones hacia lo afectivo, los juicios de valor o las apreciaciones (Martin and White, 2005: 43). De allí que la evaluación actitudinal distingue tres subtipos o subdominios: afecto, juicio y apreciación. Como se verá, a cada uno de estos subdominios le corresponde un léxico evaluativo particular. Interesa particularmente exponer los juicios de valor porque están directamente relacionados con la representación discursiva y estereotipada de individuos y/o de diversos grupos sociales.

Los juicios de valor

Comprende la evaluación del carácter y del comportamiento humano en relación con las normas sociales, las cuales pueden responder a expectativas sociales y/o sistemas de valores menos definidos (White, 2000; Martin and White, 2005) o bien a normas socialmente institucionalizadas (Martin and White, 2005; Kaplan, 2007).

El primer caso comprende los juicios de estima social. Como estos juicios no están institucionalizados tienden a ser "vigilados" por la cultura oral y, en definitiva, guardan relación con aquello del carácter y/o del comportamiento que es apreciable o admirable (valoración positiva), frente a lo criticable (valoración negativa), socialmente hablando.

Por su parte, los juicios de sanción social tienen que ver con "la 'veracidad' (cuán veraz/cuestionable es alguien) y la 'corrección' (qué tan ético/inmoral es alguien)" (Martin and White, 2005: 52). En estos casos, el juicio implica una evaluación moral de la conducta y responde a normas institucionalizadas (Kaplan, 2007). Cuando la sanción moral es positiva guarda relación con aquello que es digno de alabanza; en contraposición, la sanción moral negativa alude a un comportamiento moralmente condenable.

En general, los juicios se expresan a través de determinada elección léxica que diferencia valores positivos/negativos en distintos grados de intensidad o gradación. Para Martin and White (2005), el lenguaje evaluativo asociado a los juicios comprende básicamente adjetivos. Sin embargo, es posible realizar juicios de valor a través de adverbios, por ejemplo: justamente, honestamente, estrictamente, etc.; atributos y epítetos, tales como: un político corrupto, honesto, etc.; sustantivos, por ejemplo: un tirano, un héroe, un inconformista, etc.; y verbos, como: hacer trampa, estafar, engañar, triunfar, etc. (White, 2000: s/p).

Dado que el juicio de valor es un tipo de actitud evaluativa, éste también puede ser explícito o evocado. En el primer caso, los adjetivos, sustantivos, epítetos, verbos y/o adverbios elegidos expresan de manera evidente un juicio positivo o negativo, por ejemplo: si se expresa que un gobierno es incompetente. En estos casos hay poca o ninguna posibilidad que el receptor interprete de manera diferente tal juicio.

En el segundo caso, la descripción se manifiesta en forma de "indicios" de juicio que pueden parecer neutrales, pero que tienen la capacidad de evocar juicios en el receptor. Por ejemplo, si en lugar de expresar abiertamente "este gobierno es incompetente", se emite el siguiente indicio: "el gobierno no ha sentado las bases para un crecimiento de largo plazo" (White, 2000: s/p). Este indicio de juicio tiene el potencial de evocar en el lector, de manera indirecta, una evaluación negativa: el gobierno es incompetente.

Sea que los juicios se expresen directamente o que evoquen ciertas evaluaciones, es importante considerar que la emisión de juicios de valor "...está siempre determinada por la cultura en la que viven, así como por sus propias experiencias y creencias individuales" (Kaplan, 2004: 64). Igualmente, cabe la posibilidad que tales juicios sean compartidos por el receptor a razón de que el que emite el juicio y quien lo recibe compartan creencias comunes⁹.

Finalmente, junto al posicionamiento ideológico y cultural, hay que considerar la influencia del contexto (White, 2000). Como veremos más adelante, la crisis nacional de finales del siglo XX será un factor relevante en los juicios de valor emitidos por Juan Liscano.

Dominio semántico-discursivo: Compromiso

El compromiso se refiere a los recursos lingüísticos utilizados por el emisor para posicionarse en relación con las evaluaciones emitidas por éste o emitidas por otros, así como adoptar postura ante los receptores -potenciales y/o reales- de su discurso (Martin, 2000; Martin and White, 2005; Kaplan, 2007). Explican Hood y Martin (2005) que ello alude al "dialogismo" de Batjijn, es decir, al concepto de heteroglosia o dialogismo referencial en contraposición a la monoglosia que suprime el diálogo (cf. Fuller, 1998; White, 2000). En otras palabras, el emisor puede "abrirse al diálogo", aceptando o contrastando con las valoraciones que otros han hecho sobre el tema en discusión o, por el contrario, puede ignorar dichas valoraciones y presentar la suya como la única válida. Es de esperar que, en discursos donde predominen creencias tenidas por "verdaderos conocimientos"¹⁰, la monoglosia supere a la heteroglosia. Allí, el diálogo interpersonal probablemente se plantee en términos de apoyo a estas creencias a través de argumentos de autoridad, pero también a través de recursos semántico-discursivos poco dialógicos, por ejemplo, la expresión de la norma o discurso normativo (van Dijk, 2003).

Según Martin and White (2005) dicho compromiso dialógico se puede expresar a través ciertas lexicalizaciones, tales como: modalizadores de probabilidad: podría ser, creo que, considero que...; fase o etapa de realidad: parece que...; atribución: su supuesta..., su afirmación de que..., fuentes bien informadas comunican..., los científicos han encontrado evidencia que sugiere que...; proclamación o manifestación: en realidad, estoy obligado a concluir que..., es cierto...; anticipación o expectativa: predeciblemente, por supuesto...; y contra expectativa: sorprendentemente...; contrario a lo esperado..., etc.

9 White (2000) se refiere específicamente a "normas sociales" compartidas que se apoyan en "conexiones convencionalizadas entre acciones y evaluaciones" que sugieren un "posicionamiento interpersonal" ideológico y cultural. Lo que permite dilucidar, una vez más, la estrecha relación entre los postulados expuestos por los teóricos del ACD y aquellos presentados por los teóricos de la Valoración: el punto final de encuentro está precisamente en los contenidos ideológicos subyacentes en todo discurso.

10 Cabe señalar que T. van Dijk concibe los conocimientos como una categoría específica de creencias, pues "... quienes mantienen ciertas creencias piensan que son verdaderas según sus estándares y, en consecuencia, las consideran conocimientos en sí y no creencias ideológicas". De tal forma que los conocimientos tenidos por verdaderos vienen a ser "... aquellas creencias que 'nosotros' (como grupo, comunidad, cultura, caso particular o institución) consideramos 'creencias verdaderas', de acuerdo con ciertos fundamentos o criterios (de verdad) ..." (van Dijk, 2003:29)

En la obra ensayística de Liscano, expondremos más adelante, las evidencias de un diálogo referencial con V. L. y, por tanto, con los principales postulados positivistas desarrollados por este pensador, que en general, hacen parte de un discurso normativo y polarizado.

Dominio semántico-discursivo: Gradación

Este dominio se refiere a la graduación del impacto interpersonal de las evaluaciones del emisor, aumentando o disminuyendo la fuerza de sus evaluaciones; o bien, desdibujando o agudizando el foco de éstas (Martin and White, 2005). Esto excluye, según Hood y Martin (2005), aquellos recursos no graduales, pues tienen una única forma de expresión, tales como los epítetos o apodos (basados en nombres propios), los "coloquialismos" y los insultos.

Partiendo de estas primeras conceptualizaciones, se entiende que la gradación opera a través de dos recursos: fuerza y foco. La primera supone un "subir" o "bajar" el volumen de los afectos, juicios o apreciaciones, e incluye tres sistemas complementarios de gradación: intensidad, cantidad y realce. Estos sistemas complementarios pueden ir de menos a más, es decir, se pueden graduar (fuerza/intensidad). Martin and White (2005) presentan tres niveles básicos de intensidad: bajo (low), medio (medium) y alto (high). White (2000: s/p) asocia el siguiente léxico evaluativo con la fuerza o intensidad de la gradación (de menos a más): ligeramente, levemente, de alguna manera, muy, completamente.

Por su parte, el foco alude a la nitidez de las evaluaciones, en términos de agudizar o atenuar las mismas (White, 2000; Martin y Rose, 2003; Hood y Martin, 2005). Ejemplos de ello son: "me sentía algo así como...", "efectivamente, ellos habían...", "un verdadero amigo", "una verdadera locura" (White, 2000: s/p).

Como veremos, este dominio semántico-discursivo sirve para graduar los juicios de valor, aumentado o disminuyendo así la polarización ideológica en un texto.

b. Corpus de Investigación

De la obra ensayística escogida, conforman el corpus de la presente investigación los siguientes textos: Exordio; "Los Vicios del Sistema" (1990), en adelante Texto A; "Venezuela: cultura y sociedad a fin de siglo" (1990), en adelante Texto B; "Dolor de Patria" a la memoria de Rómulo Gallegos (1993), en adelante Texto C; "La única salida" (1994 o 1995?), en adelante Texto D; "En Conmemoración del 5 de julio de 1811" (1995), en adelante Texto E; "El quinto centenario del Descubrimiento" (1992), en adelante Texto F; y "Discurso en Ocumare del Tuy" (1989), en adelante Texto G.

c. Análisis e Interpretación de los resultados

A continuación, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, con especial atención a los juicios de valor que sobre el ser-venezolano emitió el sujeto escritural. Entendiéndose que en el polo positivo de la valoración se ubica la (auto)representación del Nosotros (del cual forma parte el autor) en contraste con los Otros o Ellos que serán evaluados de forma negativa y que está constituido por los venezolanos en general.

Juicios de estima social presentes en la obra de Juan Liscano

En relación con los juicios de estima social, lo primero que llama la atención es la visible diferencia en la cantidad de juicios vinculados a rasgos positivos o de alabanza entorno al ingroup (Nosotros), y el reducido

número de críticas al mismo. En contraposición, son numerosos los rasgos negativos adjudicados al outgroup (Ellos), mientras el autor resta énfasis a los rasgos positivos de los mismos. Esto en consonancia con la polarización propia de todo discurso ideológico (van Dijk, 2003). Para mayor comprensión, abordaremos los actores sociales de cada grupo por separado.

El ingroup (Nosotros) comprende todos aquellos que, junto al autor, han llegado al verdadero conocimiento sobre la realidad nacional -pasada y presente- y han entendido a cabalidad lo venezolano (el ser-venezolano). Resultan especialmente ilustrativos los siguientes juicios: "Tuve la iniciativa, en mi juventud, de ser uno de los pioneros en el estudio de la Cultura Popular Tradicional de Venezuela" (Texto B: 263-264). Igualmente, admira la obra literaria de Rómulo Gallegos¹¹: "... el novelista que ahondó más en el proceso transculturativo venezolano... Gallegos tomó consciencia de la realidad de Venezuela agraria y, además, fue más allá cuando creó prototipos que podían tener contenido arquetipal..." (Texto B: 268). Le sigue Arturo Uslar Pietri, especialmente por su obra literaria Lanzas Coloradas: "imprescindible si se quiere comprender el verdadero significado de la guerra federal" (Texto B: 269). Finalmente, cabe señalar las alabanzas presentes en el Exordio, a propósito de la obra literaria de Guillermo Morón quien, a su juicio, regresa "...a un telurismo regional en nada anticuado, sino más bien irreverente, crítico, cargado de humor e insolencia, pero también nutrido de elementos, vivencias y personajes del pueblo y del agro..." (Texto B: 10). En general, los escritores mencionados tienen en común el elemento telúrico que para Liscano deviene en orgánico, arquetipal y vivencial (Arráiz, 2008). Propio, además, del determinismo geográfico, tan caro al positivismo latinoamericano y, como vimos, particularmente a Vallenilla Lanz.

Especial admiración reciben los historiadores venezolanos que se han dedicado a una concienzuda revisión de la historia nacional y llegaron a una profunda y verdadera comprensión del país y de su gente. Siguiendo a van Dijk (2003), para Liscano estos autores han alcanzado el verdadero conocimiento del pasado nacional: "el estudio de la verdadera historia de Venezuela "empezó con los positivistas y alcanza hoy, con una generación de historiadores nacidos en la década de 1930 a 1940, madurez y veracidad punzante" (Texto E: 55). De los primeros, el más valioso a los ojos del autor es Vallenilla Lanz; de los segundos, el historiador Germán Carrera Damas.

En términos del COMPROMISO, el autor establece un diálogo referencial -explícito o no- con Vallenilla Lanz en las obras emblemáticas antes referidas. De Cesarismo Democrático (1919), el autor toma el concepto del «gendarme necesario» que se impone en tiempos de desorden, desintegración caudillista y anarquía, representado en Juan Vicente Gómez y que, por tanto, podemos vincular al autoritarismo (y su contraparte, el servilismo) como forma de ejercer/aceptar el poder político en Venezuela. Aún más, del estudio de la verdadera historia nacional se desprende la cabal comprensión del ser-venezolano. De hecho, el venezolano ha necesitado o necesita de un gendarme, porque es irresponsable, anárquico, irracional, ignorante y busca su satisfacción inmediata, entre otros rasgos negativos atribuidos al venezolano. Veamos los siguientes ejemplos:

-...lo que falta precisamente en nuestra cultura es conciencia de esa historia. Se confunden las innumerables incidencias políticas menores de ayer y de hoy con la historia, con el devenir. Se vive el día a día... (Texto C: 256).

-Esa falta de dimensión histórica e intelectual de nuestros gobernantes se proyecta sobre la colectividad interesada sólo en lo inmediato. La colectividad, en los relativos grados de educación recibida, también sólo se ocupa de lo inmediato y, cuando quiere ascender a un pensamiento histórico, repite los clisés de Venezuela Heroica [sic] y de la iconografía popular. No hay pues renovación del juicio histórico ni de los comportamientos distorsionados por la guerra y la vida de campamento (Texto E: 61).

11 La obra narrativa de R. Gallegos es ampliamente referida por el autor en sus artículos de crítica literaria; pero será en Panorama de la Literatura venezolana actual (1973) donde dedica un estudio pormenorizado de las novelas más emblemáticas del autor, así como de algunos de sus cuentos.

- Ese inmediatismo del alma nacional excluye el conocimiento del pasado... De modo que la colectividad entera, desde los billonarios hasta los marginales, se rigen por lo inmediato, la novedad (no lo nuevo específico), la noticia, el último chisme, la última declaración de cualquier jefe político, está siempre de dependiente de la circunstancia del momento. (Texto C: 256).

Lo más grave es que esta sociedad ajena al conocimiento del pasado y a la prospectiva del futuro, no transmite ninguna impresión de belleza o de sabiduría existencial, luz primaveral del niño o del primitivo, sabiduría de inteligencia que abarca el tiempo en un anacronismo creador y crítico, sino de crasa ignorancia, de oportunismo, de infatuación inmediatista, de improvisación..." (Texto C: 256).

-[La Guerra de Independencia y su influencia en la conformación del ser-venezolano]: "Textos de lectura obligatoria deberían ser los que estudian o reviven ese período espantoso que devoró a un cuarto de la población y destruyó instituciones, jerarquías, valores sociales formadores, economía, creando un estado de alma muy peculiar en el que el humor, burla, chiste, tomadura de pelo suplantaban la crítica enjundiosa y sincera, el análisis despiadado, la toma de conciencia trágica de un destino que torció la violencia y el afán de botín. La viveza no es sino una manera de eludir responsabilidades y disciplina de trabajo o bien estrategias de práctica política para salir siempre ganando" (Texto A: 236).

- En este naufragio [que es el país] toda la colectividad ha tenido su parte de responsabilidad. Los unos por ladrones, los otros por cómplices, los más por ignorantes y acomodaticios, la masa por su tendencia irrefrenable a no trabajar disciplinadamente (Texto E: 59) 12¹².

A partir de la obra *Disgregación e Integración* (1930), Liscano insiste en la falta de sentido histórico del venezolano del venezolano, desde los políticos hasta el pueblo llano. Para el autor, esto tiene consecuencias morales: "De allí, se desprende el irrespeto por el uso de los dineros públicos y la apreciación de que los términos de 'política', 'poder' y 'enriquecimiento ilícito' constituyen la tríada de la actuación política" (Texto E: 62). Sobre esto se volverá en los juicios de sanción moral. En otras palabras, siguiendo las ideas expuestas por el principal representante del positivismo en Venezuela, el autor recalca que al venezolano lo mueve la "viveza", la anarquía, el individualismo, la ignorancia y el ansia de botín.

Junto a estos historiadores, el autor agrega su propio análisis histórico del país. Sin embargo, aclara que no tiene pretensiones historicistas¹³¹³.

Así como destaca rasgos positivos del Nosotros, el autor quita énfasis a los rasgos negativos. Específicamente, en la autocrítica a sus aspiraciones personales acordes con su rol de intelectual: "...ser conciencia orientadora". Si bien Liscano reconoce que en dicha aspiración hay "vanidad", inmediatamente

12 En términos de la gradación o intensidad de tales juicios de valor, se hace evidente que para el autor esta representación negativa del ser-venezolano hace parte de su esencia, podríamos decir, salvaje, irracional: "tendencia irrefrenable". En otras palabras, el venezolano es así, según se infiere de esta caracterización. En este caso la fuerza de la evaluación negativa de esta entidad colectiva que representa parte del Ellos no está en el grado del adjetivo al que se recurre, sino en su propia significación. En sentido figurado, se trata de una «metáfora estándar» de origen igualmente positivista al asociar la masa con una turba incontrolable (desordenada, anárquica, irrefrenable).

13 "En mi reciente libro, *Los vicios del sistema*, el cual no tiene pretensiones de constituir fuente historicista alguna, esbozo la conclusión determinista, pero más que eso, inspirada por el sentido común, de que para encontrar el origen de nuestros vicios actuales de gobierno y conducción del país, hay que remontarse al origen republicano" (Texto E: 65). La conclusión determinista, como él mismo la define, guarda estrecha relación con su concepto de la historia: "La historia es fáctica, es fatum, destino, energía de muchedumbre disparada hacia un objetivo que muchísimas veces no alcanza o que una vez alcanzado, se transforma en efectos hasta contrarios a los buscados" (Texto F: 66).

atenúa la crítica al calificar su intención como "idealista"; además, expresamente adjudica la responsabilidad de tal idealismo a "...mi formación francesa" (Exordio:3). Dicho sea de paso, que esta formación europea es de alta estima para él y nuevamente puede guardar relación, aunque el autor insista que no lo mueve ideología alguna, con presupuestos positivistas que lo hacen valorar en demasía los aportes europeos (franceses, ingleses, etc.) tenidos por civilizados, frente a otros aportes.

En relación con el outgroup (Ellos), los primeros que destacan son los gobernantes vinculados a la democracia representativa, calificados de incompetentes, ineficientes, incapaces, ignorantes, irreflexivos, "vivos" y faltos de "conciencia histórica". Entre ellos, los peor evaluados son Carlos Andrés Pérez y Jaime Lusinchi. Veamos algunos ejemplos:

-
Lo que principió siendo excepciones, brotes esporádicos de corrupción, ahogados en la euforia democrática inicial, se multiplicó cuando el primer gobierno de Pérez, se estableció con impunidad en el quinquenio de Herrera, se institucionalizó protegido por el recurso del derecho, con Jaime Lusinchi...es la gestión corrupta, picaresca, individualista pero hábil para crear complicidad general, amparada por el recurso del derecho... (Texto A: 243).

-...por Pérez, con la ligereza que lo caracteriza para cambiar de opinión según las circunstancias"; "...olfateando con su viveza de criollo avisado lo que le conviene a él..." (Texto A: 244)¹⁴

Además de los políticos (especialmente los "adeístas", como los llama), forma parte del outgroup, el pueblo venezolano en general:

-Gallegos acierta: no está en la naturaleza del venezolano respetar la ley. Para que el concepto de legalidad, de legitimidad, de honradez también en relación con el respeto de la Ley, penetrara en su conciencia se necesitaría una formación individual diferente a la que el acontecer histórico, político y social, en su desequilibrio constante y sus desviaciones abruptas entre pregonar principios y actuar traicionándolos, determinó para nuestra realidad" (Texto A: 233-234).

Ningún estamento social quiere aceptar sacrificios. Sus ventajas son prioritarias siempre. Que los otros se sacrifiquen. Así, anomalías producto de la demagogia populista como el pasaje estudiantil o la retroactividad en las prestaciones laborales, dan lugar a denodadas batallas. Por otra parte, el sector financiero acepta de mal gusto controles o limitaciones a su afán de expansión y concentración de capitales (Texto D: 276).

Lo expuesto pone en primer término, al individuo, al venezolano. La estructura social y psicológica imperante es obra de sus tendencias y deseos, de su dinámica vital, de sus instintos y componentes psíquicos. La crisis individual del venezolano es la crisis del Estado, del gobierno, del partido, de la conducta" (Texto A: 241).

En definitiva, los males del gobierno no son otros que los males del venezolano:

Venezuela cayó en una etapa de desintegración aguda. Está gobernada por un alucinado de sí mismo [Carlos Andrés Pérez]. Su fuerza es la complicidad creada. Esa complicidad, a su vez, está fragmentada. Pero también está en el poder. Y aunque no lo parezca, la sociedad venezolana, por atavismos, acata al Jefe (Texto C: 260).

Como el lector puede observar, Liscano insiste en una valoración negativa, de raigambre positivista, al

14 Cabe señalar que no todos los gobernantes hacen parte del Ellos. En franco contraste, reconoce en alta estima al expresidente Rafael Caldera, a quien además lo unen lazos de amistad desde la infancia. De hecho, pocos actores políticos son evaluados de forma positiva. A lo largo de la democracia representativa, sólo el comportamiento y carácter de Caldera es admirable

expresar que el venezolano es anárquico (pues, no gusta de respetar la ley), no está dispuesto a sacrificarse (pues sólo le interesa su propia e inmediata satisfacción), es ignorante e indolente.

Junto a gobernantes y pueblo en general, forman parte del Ellos el grupo de los llamados Lexa-boys. En su evaluación negativa, el autor recurre a una concesión aparente (van Dijk, 2003): "Obraron de buena fe, pero con la insensibilidad social propia de tecnócratas, sin conceder importancia al costo humano y sin medir si esas fórmulas podrían aplicarse con éxito en un país subdesarrollado..." (Texto C: 259). Si bien indica que "obraron de buena fe"; de inmediato, quita énfasis a esta evaluación positiva, resaltando lo negativo: actuaron "con la insensibilidad social propia de tecnócratas, sin conceder importancia al costo humano...".

Juicios de sanción social

La mayoría de estos juicios están dirigidos a condenar moralmente al outgroup, al tiempo que el autor quita énfasis a los rasgos éticamente positivos del mismo. En menor medida, se dedica a alabar el comportamiento ético del Nosotros y quita énfasis en sus rasgos negativos. Tal disparidad puede ser producto, no sólo de la polarización ideológica presente, sino a la luz de la función del intelectual latinoamericano en general, y venezolano en particular, asumida desde principios del siglo XX cuando se asoció al intelectual con la denuncia social, o sociopolítica, por excelencia. Tal vez por ello, Liscano valore positivamente la "crítica incisiva y punzante". Citamos algunos ejemplos:

-¿Qué valor, salvo el de usar retóricamente en algún discurso o declaración pública, pueden tener esos propósitos moralizadores ante el 'alud' de irregularidades, de defraudaciones, de dolos, de escándalos financieros, de cohechos y cohechantes, que la prensa cotidiana informa, en forma creciente, desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez? ¿Dónde está la austeridad ante el informe del Contralor de la República, cuantificando gastos precisamente ornamentales y suntuosos en viáticos, viajes, obsequios, fiestas?... (Texto A: 233).

-... desde el advenimiento de la generación de relevo, en 1974, con Carlos Andrés Pérez no hubo más pudor en el reparto del ingreso nacional para jerarcas de partido y para los fondos de funcionamiento, cada vez más dispendiosos, del aparato político, de las elecciones, de la publicidad y propaganda, de las cúpulas gremiales y sindicales, de los costos para mantener la clientela, mientras se desmoronaba la prestación de servicios (Texto B: 269).

En definitiva, según el autor, los males que aquejaban al país para mediados de 1990 tienen un importante componente ético. Concretamente, a partir de la primera administración de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) la corrupción administrativa, el clientelismo y la falta de conciencia moral marcaron la pauta de los "gobernantes de turno".¹⁵

Al igual que en los juicios de estima social, gran parte de los rasgos negativos adjudicados a los gobernantes son compartidos, a juicio del autor, por el venezolano en general, veamos:

-Esa práctica es estructural, no coyuntural. Responde a la estructura nacida de la Independencia, también vinculada en muchos aspectos, con los privilegios de la Corona y de la Metrópoli concedidos a nobles y aristócratas, y la picaresca cinicona y vivaz de la plebe sin otros horizontes que el hurto, el aprovechamiento o

15 Las sanciones negativas también van dirigidas a los gobernantes copeyanos, pero visiblemente en menor medida con respecto a la sanción moral dirigida a los presidentes y gobiernos adecos, y tal como ocurrió en los juicios de estima social, el expresidente Caldera no es criticado. De hecho, en los años de la "democracia hegemónica bipartidista", sólo deplora el gobierno de Luis Herrera Campins al sancionar que, si bien el expresidente no actuó de manera corrupta, permitió que otros lo hicieran

la buena suerte. (Texto A: 239-240).

-Cada parte, cada elemento, de la estructura política, psicológica, cultural, económica y antropológica venezolana, conectada en el espacio y en el tiempo con la estructura hispanoimperial formada en la Colonia, se mueve orgánicamente en función de honores, ganancias, recompensas y provecho personal. (Texto A: 240).

-En este naufragio [que es el país] toda la colectividad ha tenido su parte de responsabilidad. Los unos por ladrones, los otros por cómplices, los más por ignorantes y acomodaticios, la masa por su tendencia irrefrenable a no trabajar disciplinadamente. (Texto E: 59).

En contraste, el autor sanciona de manera positiva el carácter y el comportamiento ético del Nosotros. Pero, como ya se advirtió, dedica a esta evaluación menos esfuerzo. Incluye, entre éstos y como ya hemos señalado, a Laureano Vallenilla Lanz y al historiador Germán Carrera Damas a quienes les atribuye el verdadero conocimiento y comprensión del proceso histórico nacional y la conformación del pueblo venezolano.

También hacen parte del Nosotros algunos pocos actores políticos, concretamente alude a los algunos pocos gobernantes de la democracia representativa: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera (en ambas oportunidades). Sobre la segunda gestión de Caldera, afirma: "Por eso hay que aplaudir la reducción presupuestaria del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. Pero una golondrina no hace verano. Los costos políticos son siempre enormes sin resultados apreciables [se refiere al segundo gobierno de Caldera]" (Texto D: 276).

Discurso normativo

A lo largo de sus juicios de valor, Liscano recurre a un discurso de naturaleza normativa (van Dijk 2003) para exponer el deber ser/deber hacer del venezolano:

Sería hora de gritarle a quienes se la pasan reclamando 'la salida', que ésta no es otra que el trabajo productivo, el fortalecimiento moral del individuo, la predominancia de las leyes, el sacrificio de ventajas parciales, la toma de conciencia terca de abocarse a crear una nación (Texto D: 278).

Del ejemplo anterior vale comentar varios aspectos. En primer lugar, este juicio se expresa afectivamente ("Sería hora de gritarle a..."). En segundo lugar, para salir de la crisis nacional, el autor propone el deber ser/deber hacer de los venezolanos, que podemos resumir así: frente a la ociosidad, la inmoralidad, la anarquía, el hedonismo y la falta de conciencia nacional que ha caracterizado al venezolano, Liscano propone el trabajo productivo, la acción moral, el respeto a la ley, el compromiso y la conciencia nacional en busca de un bien común. En otras palabras, propone los ideales positivistas para alcanzar el anhelado Orden y Progreso y, así, salvar a la nación de la desintegración.

Se suma a este discurso normativo la convocatoria a una Asamblea Constituyente compuesta "...por élites de sectores organizados, conscientes del drama nacional, animados por una voluntad idealista de creer en la nación". Se trata de una pluralidad de élites a quienes debe animar un mismo interés y una misma voluntad. Parece adecuado interpretar que el autor formaría parte de esas élites organizadas y ductoras; pues, como parte del Nosotros, se auto representa como un escritor preocupado por el país, al que le mueve el ideal de convertirse en "conciencia nacional" (Exordio: 5).

5. Conclusiones

A lo largo de la obra ensayística analizada, hemos podido constatar que el autor hace una evaluación sociohistórica de la realidad nacional y de los diferentes actores sociales que han tomado parte en su conformación, a partir de los postulados positivistas desarrollados por Laureano Vallenilla Lanz.

Como muestra de su compromiso ideológico con el positivismo, para el autor existe una estrecha relación causal entre la situación crítica nacional de finales del siglo XX y la forma de ser del venezolano de raigambre positivista. A pesar de los logros civiles desde la conformación de la república, los primeros intentos democráticos y la instauración de la democracia en el siglo XX, para Liscano no hemos superado el "país-campamento", ni las "ansias de botín" que caracterizaron las guerras civiles decimonónicas.

En definitiva, y en claro compromiso ideológico con el positivismo de V.L., la construcción escritural del ser-venezolano en la obra analizada legitima una imagen predominantemente negativa. En su esencia, el venezolano es irresponsable, anárquico, irracional, ignorante, busca su satisfacción inmediata y carece de conciencia histórica. Rasgos que él, aunque venezolano, no comparte.

En contraposición, el autor presenta el deber ser, esto es, el venezolano que el país necesita para alcanzar la "n

ación orgánica": trabajador, responsable, productivo y respetuoso de la ley. Todas representaciones que contrastan con los rasgos negativos atribuidos al ser-venezolano "de carne y hueso

Referencias Bibliográficas

- Biord, H. (2014, Enero-Diciembre). Reflexiones sobre identidad nacional en tiempos de Globalización y Particularización. Hipótesis sobre el caso venezolano. En Anuario GRHIAL. Universidad de Los Andes, (8), 189-222.
- Bolívar, A. (1997, Enero-Diciembre). El análisis crítico del discurso: teoría y compromisos. En Episteme NS, 17 (1-3), 23-45.
- Capriles, C. (2005). Corrupción, decencia, y antipolítica. En La Cultura Política del Venezolano. I Coloquio Historia Sociedad. Caracas: Editorial Equinoccio (Publicaciones de la Universidad Simón Bolívar) y Publicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Carrera Damas, G. (1998). La larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia: doscientos años de esfuerzos y un balance alentador. En Roche Lander, E. (comp.). Comprensión de nuestra democracia (40 años de historia venezolana). Publicaciones de la Contraloría General de la República. Fondo Editorial 60 Años.
- Henríquez, P., Guerrero, Y. y Suárez, Y. (2010, 18 de marzo). La identidad venezolana en la red: estudio etnográfico de la blogósfera de Venezuela. En HOLOGRAMÁTICA, Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ, Año VII, 2(12), 115-142. Recuperado de: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1215>
- Hood, S. y Martin, J.R. (2005). Invocación de actitudes: El juego de la gradación de la valoración en el discurso. Revista Signos. Estudios de Lingüística, 38(58), 195-220.
- Hurtado, S. (1995). Cultura Matrisocial y Sociedad Popular Venezolana. Caracas: Fondo Editorial Tropycos.
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La Teoría de la Valoración. Boletín de Lingüística, (22), 52-78.
- Kaplan, N. (2007). La construcción discursiva del evento conflictivo en las noticias por televisión. Tesis Doctoral. Universidad Central de Venezuela.
- Liscano, J. (1995). Pensar a Venezuela (Testimonios de cultura y política) 1953 a 1995. Caracas: Colección El libro menor, n° 215, Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia.
- Martin, J.R and White, P.R.R. (2005). The Language of Evaluation. Appraisal in English. London: Palgrave Macmillan.
- Montero, M. (1991). Ideología, alienación e identidad nacional. Una aproximación psicosocial al ser venezolano. (3era edición). Caracas: Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (1997). La Construcción de la Identidad Venezolana: Tensión y Lucha entre Negatividad y Positividad. En Balance Psicosocial del Venezolano del siglo XX Caracas: Editorial Grijalbo S.A y Fundación Francisco Herrera Luque.
- Moreno Olmedo, A. (1995). El aro y la trama; episteme, modernidad y pueblo. Caracas: Centro de Investigaciones Populares (CIP).

Oropeza, A. (2002). El significado de la democracia en Venezuela: un estudio psico-histórico de una representación social. Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar.

Ramírez Ribes, M. (2003). Patrones y valores culturales, mentalidad y hábitos en la sociedad venezolana. En Venezuela Repeticiones y Rupturas: La Reconquista de la convivencia democrática. Caracas: Informe del Capítulo Venezuela del Club de Roma. Recuperado de http://apps.ucab.edu.ve/clubderomaVenezuela/rep_rup.htm

Shiro, M. (2014). Las categorías de análisis: el paso crucial en la investigación empírica. Editorial en Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, 14 (1), 3-6.

Sosa, A. (1985). Ensayos sobre El Pensamiento Político Positivista Venezolano. Caracas: Ediciones Centauro.

Valera, L. (2004). La oligarquía venezolana en el siglo XXI: del estereotipo al anacronismo. En Revista de filosofía práctica Dikaiosyne, (13), 139-153.

Vallenilla, L. (1930). Disgregación e Integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana. Caracas: Tip Universal.

Vallenilla, L. (1991). Cesarismo Democrático y otros textos. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

van Dijk, T. (2003). Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Ariel.

Vethencourt, J. L. (1974, Febrero). La estructura familiar atípica y el fracaso histórico-cultural en Venezuela. En SIC, Año XXXVII (326), 67-69.

Vethencourt, J. L. (1990, Marzo-Abril). En torno a la psicología del venezolano. En Nuevo Mundo, (145), 115-134.

White, P.R.R. (2000) Un recorrido por la teoría de la valoración (Teoría de la valoración). (Translated by Elsa Ghio). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/255625569_Un_recorrido_por_la_teor%C3%ADa_de_la_valoracion_Teor%C3%ADa_de_la_valoracion [consulta: 3 de julio de 2023].

Zapata, R. (1996). Valores del Venezolano. Caracas: Ediciones Conciencia 21.